DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

TRANSPORTES RADA TILLY SOCIEDAD ANONIMA

Informe realizado a pedido de YPF S.A.

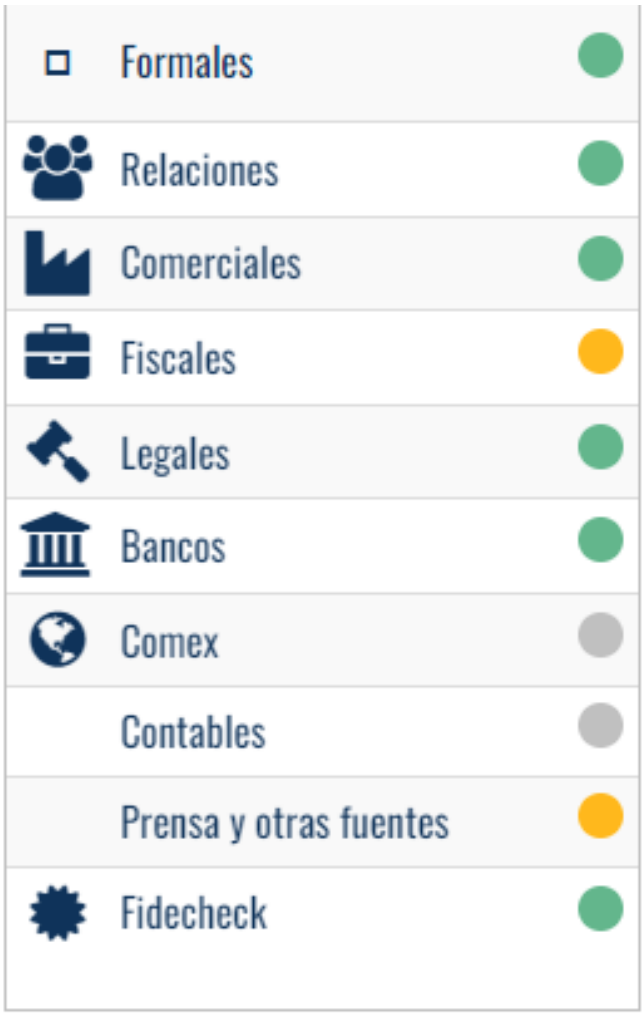
ARGENTINA

Septiembre 2022

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN







1.2. CONCLUSIÓN:

TRANSPORTES RADA TILLY S.A. es una empresa con amplia experiencia en el proceso de la Roca y las Arenas Naturales, desarrollando actividades en distintos mercados como Hormigón Elaborado y proceso de roca en proyectos públicos y privados. Inicia sus actividades en el año 2003 en Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut. Sus accionistas son: SUCESION DE PERALTA CARLOS VICENTE (33.33%), PERALTA CARLOS ANIBAL (33.33%) y PERALTA MARIANO ALBERTO (33.33%). Según fuentes externas cuenta con 140 empleados registrados. Tiene afiliación vigente con RECONQUISTA ART. No presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL, pero si periodos impagos y con pagos parciales de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social. Con respecto a su situación bancaria, opera normalmente con los bancos, pero se informa 1 cheque rechazado por Def. Formales del año 2017 ($2547 Mil), sin levantar a la fecha. El Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires indica que es un Cuit sin bienes asociados, aunque su similar de la Provincia de Rio Negro informa que se encuentra en situacion 2 (Desde 5.001 hasta 25.000 pesos). No se observan antecedentes judiciales, embargos ni cuestiones de Integridad, sin embargo, fueron detectadas notas de Prensa Negativa.
De acuerdo con lo dicho, se recomienda operar con cautela en base a su situacion reputacional y por su falta de información contable actualizada.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 7
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 8
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 8
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 8
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 9
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 9
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 9
2.7.1 Socios / Accionistas 9
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 9
2.7.3 Directivos 9
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 10
2.8 ACTIVOS 12
2.8.1 Inmuebles / Rodados 12
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 12
2.10 CERTIFICACIONES 14
2.10.1 Certificaciones de Calidad 14
2.10.2 Distinciones Obtenidas 14
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 14
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 14
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 14

3- SITUACIÓN COMERCIAL 15

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 15
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 15
3.3 VENTAS A YPF S.A. 15
3.4 COMPRAS ANUALES 15
3.5 PROVEEDORES 15
3.6 CLIENTES 15
3.7 SEGUROS 16
3.7.1 Registro de contratos con las ART 16
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 16
3.7.3 Otros Seguros contratados 16

4- COMERCIO EXTERIOR 17

4.1 IMPORTACIONES 17
4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES) 17
4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 12 MESES) 18
4.4 EXPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 24 MESES) 19

4.5 EXPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 24 MESES) 19

5- SITUACIÓN BANCARIA 20

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 20
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 20
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 21

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 22

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*) 22
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*) 22
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 22
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 22
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 22
6.3.3 Embargos 23
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 23

7- INTEGRIDAD 25

7.1 INTEGRIDAD 25
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 26

8- ESTADOS CONTABLES 29

8.1 DATOS CONTABLES 29

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	TRANSPORTES RADA TILLY SOCIEDAD ANONIMA.
CUIT	30-70845922-0.
Domicilio	HIPOLITO YRIGOYEN 4855, (9000), COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, ARGENTINA
Posibles teléfonos	2974480998 - 2974481014 - 4480998 - 4480998 -
Actividad	081300 - EXTRACCIÓN DE ARENAS, CANTO RODADO Y TRITURADOS PÉTREOS 014113 - CRÍA DE GANADO BOVINO, EXCEPTO LA REALIZADA EN CABAÑAS Y PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE 099000 - SERVICIOS DE APOYO PARA LA MINERÍA, EXCEPTO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATUAL 439100 - ALQUILER DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIOS 492250 - SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE MERCADERÍAS Y SUSTANCIAS PELIGROSAS 492290 - SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P. 681098 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P. 773020 - ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA MINERÍA, SIN OPERARIOS 931090 - SERVICIOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA N.C.P.
Forma Jurídica	SOC. ANONIMA
Fecha de Inscripción	25/08/2003
Fecha de Contrato Social	01/07/2003
Capital	$ 60 000
Patrimonio neto al 2020	$ 1 166 759 947
Cantidad Empleados	140 (Fuente: Medios externos de consulta)
Domicilio Legal	HIPOLITO YRIGOYEN 4855, (9000), COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, ARGENTINA
Otros posibles domicilios, vinculados, o eventuales.	RUTA 3 S-N, (9000), COMODORO RIVADAVIA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

Es la unión de cinco empresas con solida fortaleza en el mercado de Oil & Gas, focalizada en la operación de su planta ubicada en la zona de Añelo, provincia de Neuquén.

Transportes Rada Tilly S.A.: Amplia experiencia en el proceso de la Roca y las Arenas Naturales, desarrollando actividades en distintos mercados, Hormigón Elaborado, proceso de roca en proyectos públicos y privados.

Corporación Patagonia S.A.: Amplia experiencia en el mercado de Oil & Gas desarrollando sus actividades en áreas de servicio, transporte, medio ambiente, etc.

Aridos Patagónicos S.R.L.: Apoyo logístico y soporte técnico, con amplia experiencia en la industria de la minería aplicada a la construcción y Oil & Gas.

Arema S.A.S.: Tratamiento, manufactura y logística de minerales de tercera categoría, en sus distintas ramas de aplicación.

Borgo S.A.S.: Servicios jurídicos y representación legal a empresas y corporaciones del sector petrolero y de la construcción.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

"Ser una planta de producción de Arenas de Fractura para la atención de la industria hidrocarburífera del gas y el petróleo, y ayudar así al desarrollo energético de la República Argentina. Nuestros esfuerzos se orientan a satisfacer las necesidades del mercado hidrocarburífero en la provisión de arenas para fractura hidráulica con la calidad y el servicio adecuados para las exigencias que se requieren. Nos diferenciamos de nuestros competidores por la calidad de manufactura del producto, por nuestra logística, nuestra experiencia en el mercado del gas y el petróleo, por nuestra visión de ver a nuestros clientes como socios estratégicos y por apostar al desarrollo de las economías regionales donde estamos trabajando."

Visión

"Ser el principal proveedor de arenas naturales nacionales para el mercado hidrocarburífero cuidando el medioambiente, desarrollando las economías regionales y generando alianzas con nuestros clientes."

Valores

"**Personas**: Queremos crear las oportunidades y desarrollo en función al mérito y al aporte que hagan para el crecimiento de nuestra planta.

Ética: Actuamos con integridad, respeto y lealtad hacia las personas y el medioambiente.

Trabajo: Fomentamos el trabajo en equipo creando y compartiendo nuestros conocimientos.

Innovación: Trabajamos para crear e innovar con el objetivo de alcanzar los máximos estándares de mercado.

Comunidad y Medioambiente: Nos comprometemos con las comunidades en las cuales nos desarrollamos y comprometemos nuestros mayores esfuerzos en el cuidado del medioambiente."

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

No se detectó información.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias



CONSTANCIA DE INSCRIPCION

AFIP

Comarb
COMISIÓN ARBITRAL DEL CONVENIO MULTILATERAL

TRANSPORTES RADA TILLY SOCIEDAD ANONIMA CUIT: ***30-70845922-0***

Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***

Fecha Contrato Social: ***01-07-2003***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS SOCIEDADES	09-2003
IVA	09-2003
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	09-2003
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	09-2003
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 160	01-2006
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 868	11-2015
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 869	11-2015
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 870	11-2015
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 865	11-2015
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 866	11-2015
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 867	11-2015
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 881	11-2015
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 882	11-2015
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 883	11-2015
RET ART 79 LEY GCIAS INC A,ByC - 160	11-2015
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*81300 (F-883) EXTRACCIÓN DE ARENAS, CANTO RODADO Y TRITURADOS PÉTREOS*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*439100 (F-883) ALQUILER DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIOS*	Mes de inicio: *01/2022*
	931090 (F-883) SERVICIOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA N.C.P.	Mes de inicio: *01/2022*
	14113 (F-883) CRÍA DE GANADO BOVINO, EXCEPTO LA REALIZADA EN CABAÑAS Y PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE	Mes de inicio: *01/2022*
	492250 (F-883) SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE MERCADERÍAS Y SUSTANCIAS PELIGROSAS	Mes de inicio: *01/2022*
	492290 (F-883) SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P.	Mes de inicio: *01/2022*
	773020 (F-883) ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA MINERÍA, SIN OPERARIOS	Mes de inicio: *01/2022*
	99000 (F-883) SERVICIOS DE APOYO PARA LA MINERÍA, EXCEPTO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATUAL	Mes de inicio: *01/2022*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***4***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

HIPOLITO YRIGOYEN 4855 - BARRIO : INDUSTRIAL
COMODORO RIVADAVIA
9000-CHUBUT

IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA

IIBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO	*11/2009*

JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA

902 *BUENOS AIRES*	*desde: 11/2014*
907 *CHUBUT*	*desde: 11/2009*
915 *NEUQUEN*	*desde: 09/2010*
916 *RIO NEGRO*	*desde: 01/2017*
920 *SANTA CRUZ*	*desde: 11/2009*

ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*81300 NAES Extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos*	Art: 2 desde: *11/2009*
Secundaria(s):	*14113 NAES Cría de ganado bovino, excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche*	Art: 2 desde: *01/2020*
	99000 NAES Servicios de apoyo para la minería, excepto para la extracción de petróleo y gas natual	Art: 2 desde: *11/2009*
	439100 NAES Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios	Art: 2 desde: *07/2015*
	492250 NAES Servicio de transporte automotor de mercaderías y sustancias peligrosas	Art: 2 desde: *11/2009*
	492291 NAES Servicio de transporte automotor de petróleo y gas	Art: 2 desde: *11/2009*
	492299 NAES Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p.	Art: 2 desde: *11/2009*
	773020 NAES Alquiler de maquinaria y equipo para la minería, sin operarios	Art: 2 desde: *01/2019*

DOMICILIO FISCAL - JURISDICCIONAL / SEDE

HIPOLITO YRIGOYEN 4855 - BARRIO : INDUSTRIAL
COMODORO RIVADAVIA
9000-CHUBUT

Vigencia de la presente constancia: ***02-09-2022*** a ***02-10-2022*** Hora **10:51:37** Verificador **109728936289**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

Fuente: Medios externos de consulta

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

No se detectó información.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Apellido y Nombre	Nacionalidad / País	Tax ID	%
SUCESION DE PERALTA CARLOS VICENTE	Argentina	20-07310804-8	33.33
PERALTA CARLOS ANIBAL	Argentina	20-08396977-7	33.33
PERALTA MARIANO ALBERTO	Argentina	20-11006104-9	33.33

Fuente: Medios externos de consulta

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

N°	Razón Social	Nacionalidad / País	Tax ID	Tipo de Relación
1	**TRANSPORTES RADA TILLY S.A. UNION TRANSITORIA**	Argentina	30-71624143-9	Accionista de

Fuente: Medios externos de consulta

2.7.3 Directivos

Apellido y Nombre	Nacionalidad / País	Tax ID	Cargo
PERALTA MARIANO ALBERTO	Argentina	20110061049	Presidente
PERALTA CARLOS ANIBAL	Argentina	20083969777	Vice-Presidente
PERALTA CARLOS ESTEBAN	Argentina	20215209386	Director Suplente
PERALTA MARIANO ALFREDO	Argentina	20264157634	Director Suplente

Fuente: Medios externos de consulta

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES

PERALTA CARLOS ANIBAL
EX-VICE-PRESIDENTE DE: TRANSACUE SOCIEDAD ANONIMA (desde 12-1998)
CUIT : 30691980231

PERALTA CARLOS ESTEBAN
AUTORIDAD IGJ DE: EL CRONOMETRO SOCIEDAD ANONIMA
CUIT : 30708088443

PERALTA CARLOS ESTEBAN
PRESIDENTE DE: EL CRONOMETRO SOCIEDAD ANONIMA (desde 09-2002)
CUIT : 30708088443

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

PERALTA MARIANO ALBERTO - 20110061049

SCORE

56.9

PERALTA MARIANO ALBERTO

FECHA NACIMIENTO:	01/09/1953
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	1 101 000
BANCOS	2
ANTIGUEDAD SIT. 1	09/2002

CHEQUES RECHAZADOS

BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:
ARMADA REP ARGENTINA 2210
FISCAL:
ALTE.BROWN 492 PISO:2° DPTO:B, (9000), COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, ARGENTINA

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P.
INICIO ACTIVIDAD	01/11/1979
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS

no se detectó actividad judicial

PERALTA CARLOS ANIBAL - 20083969777

SCORE

55.8

PERALTA CARLOS ANIBAL

FECHA NACIMIENTO:	04/05/1951
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	577 000
BANCOS	2
ANTIGUEDAD SIT. 1	11/2021

CHEQUES RECHAZADOS

BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:
ROBERTO ARLT 2935, (9001), RADA TILLY, CHUBUT, ARGENTINA
FISCAL:
HIPOLITO YRIGOYEN 4855, (9000), COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, ARGENTINA

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P.
INICIO ACTIVIDAD	01/04/1977
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS

no se detectó actividad judicial

PERALTA CARLOS ESTEBAN - 20215209386

SCORE

70.6

PERALTA CARLOS ESTEBAN

FECHA NACIMIENTO:	22/05/1971
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	805 000
BANCOS	4
ANTIGUEDAD SIT. 1	12/2011

CHEQUES RECHAZADOS

PENDIENTES DE PAGO	0
ABONADOS	0
POR DEFECTOS FORMALES	1

DOMICILIOS

DOMICILIO:

PUNTA INDIO 395, (9001), RADA TILLY, CHUBUT, ARGENTINA

FISCAL:

HIPOLITO YRIGOYEN 4855 B INDUSTRIAL, (9000), COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, ARGENTINA

OTROS:

RAMON LISTA 01180, (9000), COMODORO RIVADAVIA

EMPLEADO, (6139977), ESCALANTE

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P.
INICIO ACTIVIDAD	01/09/2002
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

✓ No se registran cheques rechazados en cuentas Personales

PERALTA MARIANO ALFREDO - 20264157634

SCORE

74.4

PERALTA MARIANO ALFREDO

FECHA NACIMIENTO:	08/02/1978
ESTADO CIVIL:	NO INFORMADO
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	1 201 000
BANCOS	4
ANTIGUEDAD SIT. 1	12/2014

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

AV. ARMADA ARGENTINA 2210, (9001), RADA TILLY, CHUBUT, ARGENTINA

FISCAL:

AV. QUINTANA 287, (9000), COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, ARGENTINA

OTROS:

AV. ARMADA ARGENTINA 2110, (9001), RADA TILLY, CHUBUT, ARGENTINA

FISCALES

CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/08/2016
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles / Rodados

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CHUBUT Fecha: 31/07/2020

Solicitud de Cateo. Sustancia: Cuarzo. Superficie: 5.942 Has... 40 As. - Expediente Nº 8812- 000184/2019. Departamento Confluencia, Provincia del Neuquén. Titular: "Transporte RADA TILLY S.A.". Zapala, 11 de septiembre de 2019. De mi mayor consideración: Quien suscribe: Ricardo Alfredo Fantaguzzi, mayor de edad, DNI 11.810.969, fijando domicilio en la calle Ejército Argentino y Primera Junta de la ciudad de Zapala, en representacion de Transporte RADA TILLY S.A.. Titular del Expediente, con domicilio real y legal en la calle Irigoyen 4.855 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, al señor Director se presenta y expone: Que por medio de la presente solicito Cateo de Cuarzo que se encuentra en el Departamento Confluencia, en la Provincia del Neuquén. Abarca una superficie de 5.942 hectáreas y sus vértices se encuentran determinados por las siguientes Coordenadas Gauss Kruger Posgar ´94: Faja 2: Vértice 1: X: 5712880 - Y: 2489530; Vértice 2: X: 5712880 - Y: 2499130; Vértice 3: X: 5706690 - Y: 2499130; Vértice 4: X: 5706690 - Y: 2489530. Ademas, se acompaña: Se adjunta croquis demostrativo de la ubicación del cateo solicitado. Se adjunta sellados correspondientes a la Solicitud de Cateo. Se adjunta sellados de inscripción como Productor Minero. Se adjunta programa mínimo de trabajos y estimación de inversiones. Se adjunta Declaración Jurada segun Art. 25 del Código de Minería. Hay dos firmas ilegibles, en la primera de ellas situada del lado izquierdo y debajo de la misma hay un sello aclaratorio que dice: Mariano Alberto Peralta, Presidente, Transportes RADA TILLY S.A., CUIT 30-70845922-0 y situada a la derecha de la anterior se encuentra la otra, debajo de ella hay un sello aclaratorio que dice: Ricardo A. Fantaguzzi, DNI 11.810.969, Apoderado Minero, Mat. N° 31. En la parte superior derecha del escrito hay un sello rectangular con la siguiente leyenda: Expte. N° 8812-000184/2019, Alc. N°… - 13/09/2019, Provincia del Neuquén, Direccion Provincial de Minería. Zapala - Mesa de Entradas. Hay un sello ovalado con la siguiente leyenda: Provincia del Neuquén, Ministerio de Energia y Recursos Naturales, Subsec. De Energia, Minería e Hidrocarburos, Direccion Pcial. De Minería. Zapala, 28 de enero de 2020. Corresponde la presente a Fs. 1/29 del Expte. N° 8812-000184/2019. La superficie de 5942 Has., 40 As., resultante para la Solicitud de Cateo tramitada bajo Expediente Nº 8812-000184/2019, han quedado ubicados en los planos de esta oficina dentro de los Lotes 4, 5 y 8 de la Seccion V y Lotes 2, 3, 6, 7 y 10 de la Seccion VI del Departamento Confluencia de la Provincia del Neuquén. Relacionamiento: El cateo adopta la forma de un polígono regular. Partiendo del Vértice VNO de Coordenadas Gauss Kruger Posgar ´94 X= 5.712.880,00 e Y= 2.489.530,00, sus lados miden: Al Norte con 9.600 metros de longitud hasta el Vértice V1 de coordenadas X= 5.712.880,00 e Y= 2.499.130,00. Al Este con 6.190 metros de longitud hasta el Vértice V2 de coordenadas X= 5.706.690,00 e Y= 2.499.130,00. Al Sur con 9.600 metros de longitud hasta el Vértice V3 de coordenadas X= 5.706.690,00 e Y= 2.489.530,00. Al Oeste con 6.190 metros de longitud hasta el Vértice VNO, cerrando el polígono. La documentación probatoria de la situacion dominial del presente pedimento, la cual fue gestionada desde esta Direccion, resulta que la superficie de 5.942 Has., 40 As., solicitadas para la s/Solicitud de Cateo de Cuarzo tramitado por el Expte. Nº 8812-000184/2019, se ubica en nuestra Cartografia segun el siguiente detalle: 566 Has., 15 As., ubicadas dentro del Lote L que es parte de los Lotes Oficiales 6, 7 y 8, Seccion VI/V del Departamento Confluencia; afectadas por la Nomenclatura Catastral 09-RR-016-5838-0000, cuyo dominio consta a nombre de Lupica Cristo Antonio (Oficios obrantes a Fs. 09/10 R.P.I. a Fs. 24/28, Direccion Prov. de Tierras). Dominio Fiscal Provincial. 81 Has., 11 As., ubicadas dentro del remanente del Lote Oficial 10, Seccion VI del Departamento Confluencia; afectadas por la Nomenclatura Catastral 09-RR-016-6528-0000, cuyo dominio consta a nombre de la Provincia del Neuquén (Oficios obrantes a Fs. 11 R.P.I.; a Fs. 24/28, Direccion Prov. de Tierras). Dominio Fiscal Provincial. 1.029 Has., 28 As., ubicadas dentro del remanente del Lote Oficial 7, Seccion VI del Departamento Confluencia; afectadas por la Nomenclatura Catastral 09-RR-016-6430-0000, cuyo dominio consta a nombre de la Provincia del Neuquén (Oficios obrantes a Fs. 12 R.P.I.; a Fs. 24/28, Direccion Prov. de Tierras). Dominio Fiscal Provincial. 1.699 Has., 75 As., ubicadas dentro del remanente del Lote Oficial 6, Seccion VI del Departamento Confluencia; afectadas por la Nomenclatura Catastral 09-RR-016-6532-0000, cuyo dominio consta a nombre de Provincia del Neuquén (Oficios obrantes a Fs. 13 R.P.I.; a Fs. 24/28, Direccion Prov. de Tierras). Dominio Fiscal Provincial. 638 Has., 17 As., ubicadas dentro del remanente del Lote Pastoril 2, Seccion VI del Departamento Confluencia; afectadas por la Nomenclatura Catastral 09-RR-016-6935-0000, cuyo dominio consta a nombre de Herrera Esteban (Oficios obrantes a Fs. 14 RPI; a Fs. 24/28, Direccion Prov. de Tierras). Fuera de Dominio Fiscal Provincial. 490 Has., 57 As., ubicadas dentro del Lote Y4 que es parte de los Lotes Oficiales 4 y 5, Seccion V del Departamento Confluencia; afectada por la Nomenclatura Catastral 09-RR-016-5745-0000, cuyo dominio consta a nombre de Yánez Jose David (Oficios obrantes a Fs. 15/17 RPI; a Fs. 24/28, Direccion Prov. de Tierras). Fuera de Dominio Fiscal Provincial. 1.417 Has., 69 As., ubicadas dentro del remanente del Lote Oficial 3, Seccion VI del Departamento Confluencia; afectadas por la Nomenclatura Catastral 09-RR-016-6734-0000, cuyo dominio consta a nombre de Milou y Ganossi Laura; Milou y Guyot Jorge; Neuquén, 31 de Julio de 2020 BOLETIN OFICIAL PAGINA 7 Milou y Guyot Julian; Milou y Guyot Alberto Roberto L; Milou y Guyot Armando Pablo; Milou y Cadot Liliana Amelia; Milou y Cadot Marta Berta Susana y Cadot Marta Enriqueta (Oficios obrantes a Fs. 20/22 RPI; a Fs. 24/28, Direccion Prov. de Tierras). Fuera de Dominio Fiscal Provincial. 19 Has., 67 As., ubicadas dentro de Area Extrapoligonizada de la Ruta Provincial N° 17. Es por toda la informacion obrante en el Expte.; que se concluye que en el pedimento minero de autos se ubican: 3.376 Has., 29 As., en Terrenos de Dominio Fiscal Provincial. 2.546 Has., 44 As., en Terrenos Escriturados Fuera de Dominio Fiscal. 19 Has., 67 As., en Area Extrapoligonizada Ruta Provincial N°17.Superposiciones: Pozos, Gasoductos, Oleoductos. Cantera, Expte. N° 4802-000075/2008. R.P. N° 17. Se adjunta copia del plano en original y copia para las gestiones ante la DEAM. Direccion de Registro Grafico, DMA -JCM-. Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: Tec. Diego M. Ayala Rossini, Director Registro Grafico, Direccion Provincial de Minería. A Fs. 31 consta: Zapala, 13 de marzo del 2020. Atento el estado de autos, por

Direccion de Escribanía de Minas, regístrese Cateo en el Protocolo de Exploraciones, confecciónese edictos y fíjese cartel aviso en las puertas de la Direccion Provincial de Minería, para que en el término de 20 (veinte) días de vencida la publicacion de la misma, comparezcan quienes se consideren con derecho a oposiciones, bajo apercibimiento de otorgar el permiso solicitado (Art. 27º del Código de Minería T.O.). Cumplido, por emplazarse el presente Cateo en Terrenos Fuera de Dominio Fiscal, Pase a la Direccion de Secretaria de Minas y Ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a los fines de solicitar se informe a esta A.M.P.I. el domicilio actual de los titulares superficiarios descriptos en Informe de Dominio de Fs. 30. Direccion General Legal -GB -. Hay una firma ilegible y un sello que dice: Dra. Andrea C. Valdebenito, Directora General Legal, A.M.P.I... Zapala, 03 de julio de 2020. Registro Numero Uno (01). Fdo. Esc. Carlos O. Gallardo, Escribano de Minas, Autoridad Minera en 1° Instancia. 3p 31-07, 07 y 14-08-20

Provincia: CHUBUT Fecha: 18/06/2015

TRANSPORTE RADA TILLY S.A. AUMENTO DE CAPITAL Por disposición del Sr. Director de la Inspeccion General de Justicia de la Provincia del Chubut, Dr. Mauro Roberto Fontenez, publíquese por el término de un dia en el Boletín Oficial el siguiente edicto: comunicase el AUMENTO DE CAPITAL de «TRANSPORTES RADA TILLY S.A.»- Se hace saber que por Acta de Directorio N° 3 de fecha 15/09/2003, Acta de Asamblea N° 1 de fecha 17/10/2003 y Escritura Publica N° 7 pasada al folio 12 de fecha 02/01/2009 respectivamente se decidió aumentar el capital social hasta alcanzar la suma de PESOS DOS MILLONES CIEN MIL, importe que se encuentra suscripto e integrado por los socios en función de sus respectivas tenencias, de acuerdo a los datos emergentes del Balance General, perteneciente al ejercicio N° 1 finalizado el 30 de Abril de 2004, que fuera suscripto por el Contador Miguel Angel Romero y legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut, y por ello deciden de común acuerdo aumentar el capital social en la suma de $ 2.100.000 importe este que será integrado con los valores que surgen del Balance General por el ejercicio cerrado al 30 de Abril del 2004 mediante la absorcion de bienes detallados en la certificación contable; de esta manera el artículo cuarto del estatuto social queda redactado en los siguientes términos: «ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en la suma de PESOS DOS MILLONES CIEN MIL ($ 2.100.000), divididos en DOS MIL CIEN (2.100) ACCIONES ordinarias, nominativas, no endosables, de PESOS UN MIL ($1.000) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por accion. Los accionistas suscriben la totalidad de las acciones, en la siguiente proporción: don Carlos Vicente PERALTA, suscribe la cantidad de SETECIENTAS ACCIONES ordinarias, nominativas y no endosables; don Carlos Anibal PERALTA, suscribe la cantidad de SETECIENTAS ACCIONES ordinarias, nominativas y no endosables y don Mariano Alberto PERALTA, suscribe la cantidad de SETECIENTAS ACCIONES ordinarias, nominativas y no endosables. En este acto cada uno de los accionistas integra la totalidad del capital suscripto. El capital social podrá ser aumentado hasta el monto que fijen las partes de común acuerdo, previa asamblea al efecto»- Dr. MAURO ROBERTO FONTENEZ Direccion de Asuntos Jurídicos Inspeccion General de Justicia M.G.D. H. y T. P: 18-06-15.

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CHUBUT Fecha: 05/12/2011

TRANSPORTES RADA TILLY S.A. ORGANO DE ADMINISTRACION Hágase saber por un dia que la Sociedad Anonima, por reunion de accionistas en Asamblea Ordinaria de fecha 11 de Septiembre de 2009, ha designado los miembros de su directorio con mandato por tres ejercicios. Los miembros elegidos, por acta de directorio de fecha 11 de Septiembre de 2009 en el libro rubricado respectivo ha realizado la siguiente distribución de cargos: Presidente: Mariano Alberto Peralta, CUIT 20- 11006104-9, Domicilio: Almte. Brown N° 492 – Piso 2° Dpto. B - Comodoro Rivadavia – Chubut. Vicepresidente: Carlos Anibal Peralta, CUIT 20- 08396977-7, Domicilio: Armada Argentina – N° 2110 - Comodoro Rivadavia – Chubut. Director Titular: Carlos Esteban Peralta, CUIT 20- 21520938-6, Domicilio: Punta Indios N° 3965 – RADA TILLY- Chubut. Director Suplente: Mariano Alfredo Peralta, DNI 26.415.763, Domicilio: Av. Quintana N° 287 - Comodoro Rivadavia Chubut. Dr. MAURO ROBERTO FONTENEZ Direccion de Asuntos Jurídicos Inspeccion General de Justicia Ministerio de Gobierno P: 05-12-11.

Provincia: CHUBUT Fecha: 16/08/2011

EDICTO POR TRANSFERENCIA DE FONDO COMERCIAL Comodoro Rivadavia, 28 de Julio de 2011.- El Escribano Emilio Gabriel Angelinic, con domicilio en Rivadavia Nº 939, PB “B” de la ciudad de Comodoro Rivadavia comunica que los Sres. Carlos Vicente PERALTA, LE Nº 7.310.804, Carlos Anibal PERALTA, DNI Nº 8.396.977 y Mariano Alberto PERALTA, DNI Nº 11.006.104, titular de la empresa “Transportes RADA TILLY de Carlos Vicente, Carlos Anibal y Mariano Alberto PERALTA”, con domicilio en la ciudad de Comodoro Rivadavia, notifican la transferencia del fondo de comercio a la empresa “TRANSPORTE RADA TILLY S.A.”, inscripta en IGJ de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Expte. Nº 395- GB-03, bajo el Nº 2436, folio 254, Libro Nº 6, Tomo XIV del libro de Sociedades Comerciales de IGJ de esa ciudad en fecha 24 de Julio de 2003; libre de deudas y gravámenes por todo concepto. 2- Reclamos de Ley 11.867 en el domicilio de Rivadavia 439 PB “B” de la ciudad de Comodoro Rivadavia.- I: 11-08-11 V: 17-08-11

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2022	140	-	-	140

Fuente: Medios externos de consulta

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO

PROCESO INDUSTRIAL

"La planta proyectada por TRT UTE se encuentra localizada en la zona Petrolera por Excelencia, a 7 km de la ciudad de Añelo y a 5 km del mítico Yacimiento Loma Campana. El proceso de manufactura comprende tres etapas, en la primera de ellas se hace la recepción y acopio en celdas de las arenas procesadas de las distintas canteras.

En su segunda etapa se seca la arena en sus tres líneas de hornos.

Por último en la tercera etapa se almacena en silos para su posterior despacho a la fractura de acuerdo a las necesidades del cliente."

COBERTURA TERRITORIAL

"TRT UTE y Grupos Arenas Patagónicas cuenta con un amplio despliegue de bases, fuerzas de venta, equipos técnicos y sistemas de logística en las zonas "calientes" del desarrollo de hidrocarburos.

- ✓ Bases operativas en las provincias de Chubut y Neuquén.
- ✓ Oficinas comerciales en las provincias de Chubut, Neuquén y Ciudad de Buenos Aires.
- ✓ Una amplia flota de camiones, equipamiento pesado y de almacenamiento que permiten brindar la logística necesaria para dar un servicio integrado y de alta calidad a cada cliente desde la cantera hasta su inyección en el pozo."

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 VENTAS A YPF S.A.

La empresa no informó ventas a YPF S.A.

3.4 COMPRAS ANUALES

La empresa no informó compras a YPF S.A.

3.5 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.6 CLIENTES

No se detectó información.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	SWISS MEDICAL
N° de contrato:	62684
Desde:	01/01/2004 - Alta de afiliación
Hasta:	31/01/2006 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	BERKLEY
N° de contrato:	52542
Desde:	01/02/2006 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/07/2008 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	SWISS MEDICAL
N° de contrato:	82671
Desde:	01/08/2008 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	30/11/2018 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	RECONQUISTA
N° de contrato:	4723975
Desde:	01/12/2018 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	**Afiliación vigente**

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

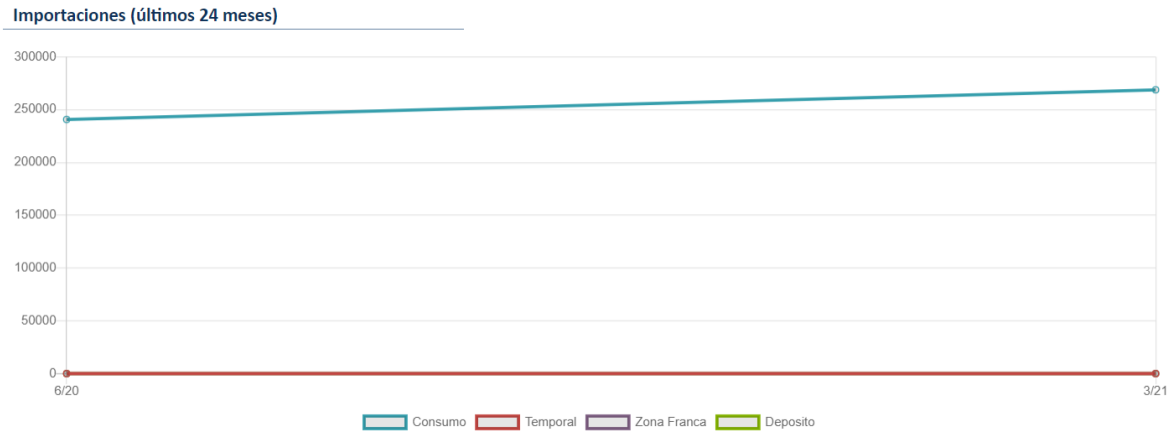
No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.7.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

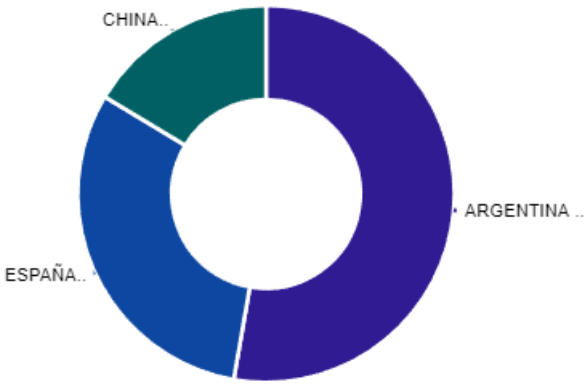
4.1 IMPORTACIONES



Período	Consumo	(F.O.B. U$S) Temporal	(F.O.B. U$S) Depósito	(F.O.B. U$S) Zona Franca	(F.O.B. U$S) Total
03/2021	$ 268 733	0	0	0	$ 268 733
06/2020	$ 240 660	0	0	0	$ 240 660

Valores estadísticos aproximados

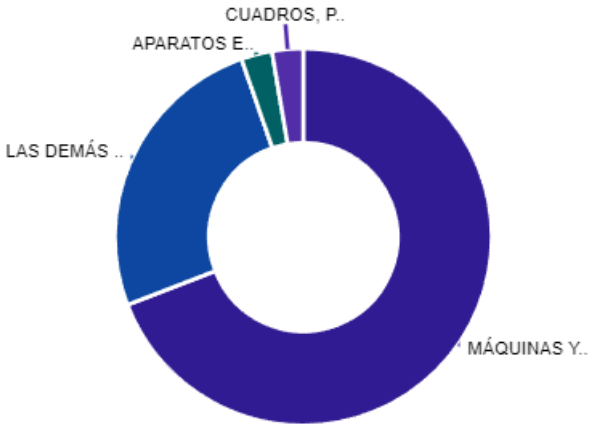
4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES)



País	%	(F.O.B. U$S) Total
ARGENTINA - LA PLATA (ZF)	52.76	$ 268 733
ESPAÑA	30.86	$ 157 201
CHINA	16.38	$ 83 460
Totales		$ 509 394

Valores estadísticos aproximados

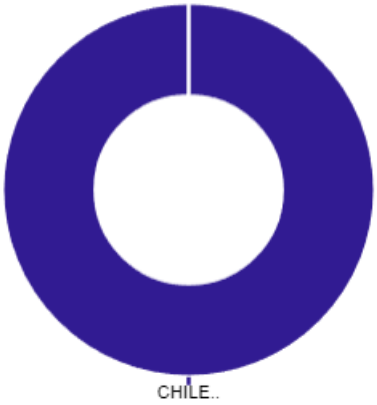
4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 12 MESES)



Nombre	Posición	%	(F.O.B. U$S) Total
MÁQUINAS Y APARATOS DE CLASIFICAR, CRIBAR, SEPARAR, LAVAR, QUEBRANTAR, TRITURAR, PULVERIZAR, MEZCLAR, AMASAR O SOBAR, TIERRA, PIEDRA U OTRA MATERIA MINERAL SÓLIDA (INCLUIDOS EL POLVO Y LA PASTA); MÁQUINAS DE AGLOMERAR, FORMAR O MOLDEAR COMBUSTIBLES MINER	8474	69.14	$ 352 193
LAS DEMÁS MÁQUINAS Y APARATOS DE ELEVACIÓN, CARGA, DESCARGA O MANIPULACIÓN (POR EJEMPLO: ASCENSORES, ESCALERAS MECÁNICAS, TRANSPORTADORES, TELEFERICOS).	8428	25.54	$ 130 097
APARATOS E INSTRUMENTOS DE PESAR, INCLUIDAS LAS BÁSCULAS O BALANZAS DE COMPROBAR O CONTAR PIEZAS FABRICADAS, EXCEPTO LAS BALANZAS SENSIBLES A UN PESO INFERIOR O IGUAL A 5 cg; PESAS PARA TODA CLASE DE BÁSCULAS O BALANZAS.	8423	2.66	$ 13 552
CUADROS, PANELES, CONSOLAS, ARMARIOS Y DEMÁS SOPORTES EQUIPADOS CON VARIOS APARATOS DE LAS PARTIDAS 85.35 U 85.36, PARA CONTROL O DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, INCLUIDOS LOS QUE INCORPOREN INSTRUMENTOS O APARATOS DEL CAPÍTULO 90, ASÍ COMO LOS APARATOS DE	8537	2.66	$ 13 552
Totales			$ 509 394

Valores estadísticos aproximados

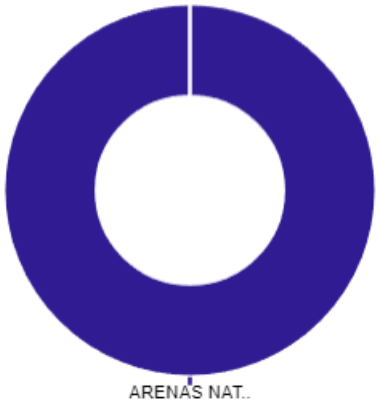
4.4 EXPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 24 MESES)



País	%	(F.O.B. U$S) Total
CHILE	100	$ 4 166
Totales		$ 4 166

Valores estadísticos aproximados

4.5 EXPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 24 MESES)



Nombre	Posición	%	(F.O.B. U$S) Total
ARENAS NATURALES DE CUALQUIER CLASE, INCLUSO COLOREADAS, EXCEPTO LAS ARENAS METALÍFERAS DEL CAPÍTULO 26.	2505	100.00	$ 4 166
Totales			$ 4 166

Valores estadísticos aproximados

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

	Sin Fondos				Def. Formales			
	Cantidad	%	Monto	%	Cantidad	%	Monto	%
Sin Abonar	0	0%	0,00	0%	1	100%	2 547,66	100%
Levantados	0	0%	0,00	0%	0	0%	0,00	0%
Totales	0	0%	0,00	0%	1	100%	2 547,66	100%

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

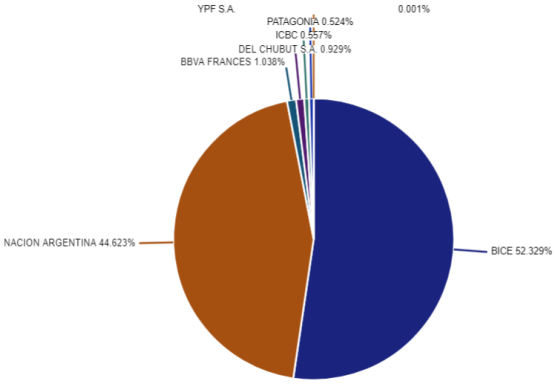
Banco	07/2020	08/2020	09/2020	10/2020	11/2020	12/2020	01/2021	02/2021
YPF S.A.								
PATAGONIA	6 556	4 336	2 134		94			3 299
NACION ARGENTINA	27 748	38 925	40 025	33 367	30 545	27 832	25 070	
ICBC	2 148	2 092	2 034	1 975	1 915	1 854	1 791	1 726
DEL CHUBUT S.A.	6 026	5 830	5 630	5 552	10 309	5 701	22 114	18 764
DE SANTA CRUZ S.A.	2 826	2 655	2 482	2 318	2 129	1 950	1 766	1 580
BICE	63 724	63 202	62 670	62 126	61 573	60 781	59 974	59 152
BBVA FRANCES	1 013	902	744	588	543	472	236	307
TOTAL PERIODO	**110 041**	**117 942**	**115 719**	**105 926**	**107 108**	**98 590**	**110 951**	**84 828**

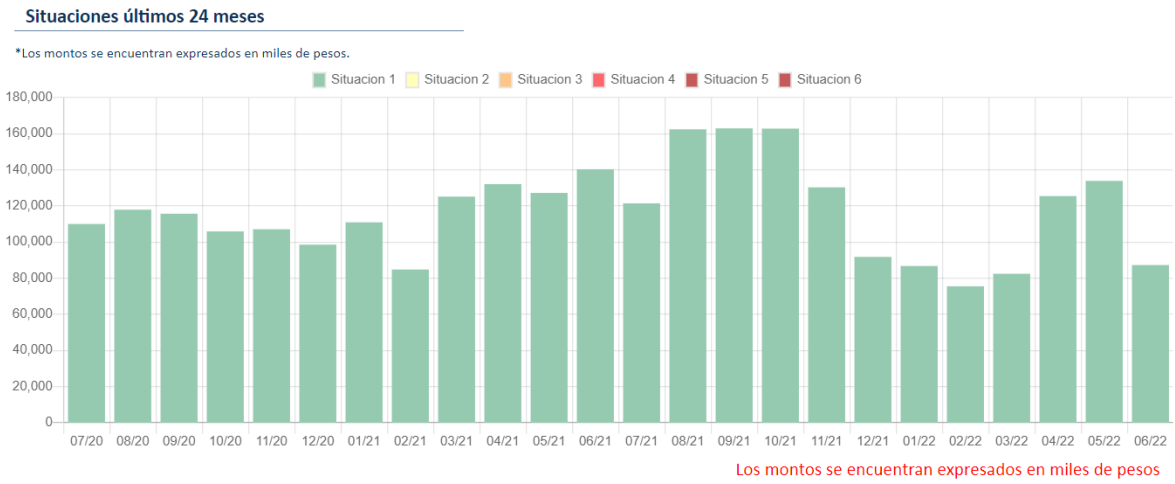
Banco	03/2021	04/2021	05/2021	06/2021	07/2021	08/2021	09/2021	10/2021
YPF S.A.		1	1	1	2	2	2	4
PATAGONIA	3 173	3 015	2 866	2 707	2 552	2 506	2 216	2 184
NACION ARGENTINA	23 135	63 464	60 845	58 263	55 726	57 111	43 407	40 732
ICBC	1 662	1 594	1 632	1 456	1 385	1 312	1 342	1 160
DEL CHUBUT S.A.	37 103	5 059	4 083	21 032	6 094	46 854	62 251	66 331
DE SANTA CRUZ S.A.	1 393	1 201	1 008	812	614	412	208	
BICE	58 313	57 457	56 586	55 696	54 788	53 864	52 921	51 959
BBVA FRANCES	406	291	214	379	289	388	618	463
TOTAL PERIODO	**125 185**	**132 082**	**127 235**	**140 346**	**121 450**	**162 449**	**162 965**	**162 833**

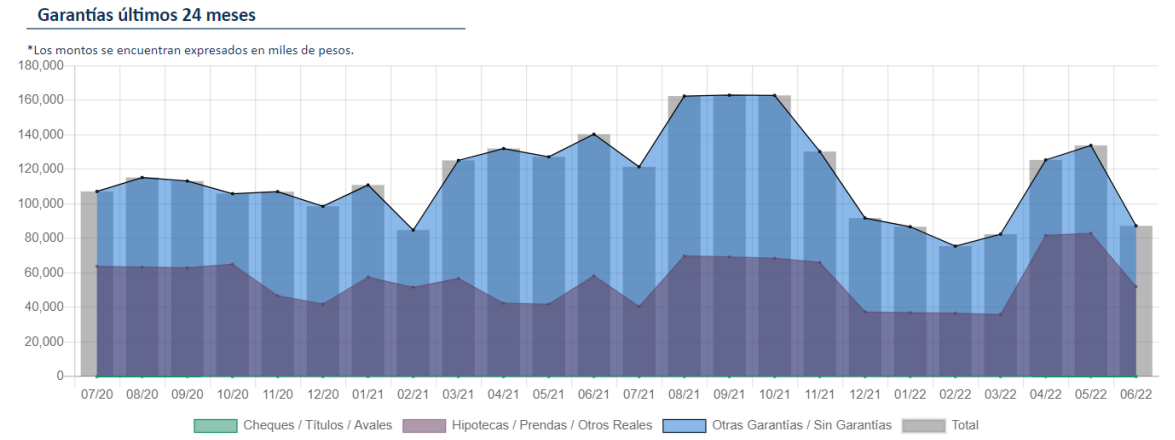
Banco	11/2021	12/2021	01/2022	02/2022	03/2022	04/2022	05/2022	06/2022
YPF S.A.	4	5	5	5	5	5	5	1
PATAGONIA	1 865	1 847	1 493	1 532	1 094	888	676	457
NACION ARGENTINA	36 981	34 351	31 672	22 528	29 720	45 862	42 298	38 949
ICBC	1 082	1 003	921	837	753	665	577	486
DEL CHUBUT S.A.	37 534	2 334	2 091	1 839	1 609	29 313	43 853	811
DE SANTA CRUZ S.A.		4	8			3		
BICE	52 250	51 536	49 536	48 794	48 037	47 265	46 478	45 675
BBVA FRANCES	607	730	1 040		1 240	1 470		906
TOTAL PERIODO	**130 323**	**91 810**	**86 766**	**75 535**	**82 458**	**125 471**	**133 887**	**87 285**

Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa







5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*)

No se detectó información.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*)

No se detectó información.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	2003-09
25	GANANCIA MINIMA PRESUNTA	BAJA DEFINITIVA	2003-08
30	IVA	ACTIVO	2003-09
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2007-01
211	BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	ACTIVO	2003-09
217	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	ACTIVO	2006-01
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	2003-09
767	SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO	ACTIVO	2015-11
787	RET ART 79 LEY GCIAS INC A,BYC	ACTIVO	2015-11
5900	IIBB CONVENIO MULTILATERAL	ACTIVO	2009-11

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. De Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente sin Deuda
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Contribuyente sin deuda.**
Categoría 1	Desde $501 hasta $4.500
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	Mayor a $10.000
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **02/09/2022** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

Informe Estado de Deuda Agencia Recaudación Tributaria Rio Negro

Impuesto	Planes de Pago Vigentes	Intimaciones en Curso	Juicios en Curso	Situación
MULTAS	NO	NO	NO	**Categoría 2**
CONVENIO MULTILATERAL	NO	NO	NO	**Categoría 2**

Categorías	
Categoría 0	Sin deuda
Categoría 1	Hasta 5.000 pesos
Categoría 2	**Desde 5.001 hasta 25.000 pesos**
Categoría 3	Desde 25.001 hasta 100.000 pesos
Categoría 4	Más de 100.000 pesos

La información expuesta es la registrada al **02/09/2022** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro respecto a la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los impuestos: Inmobiliario, Automotores, Ingresos Brutos, Sellos. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con fecha anterior al 13/05/2019 y no obre constancia de pago de esta. La información se encuentra agrupada, pudiendo incluirse en un concepto deudas por uno o más dominios/partidas de propiedad del contribuyente. No se consideran aquellos sujetos que: Registren exenciones vigentes, Sean propietarios de un inmueble único comprendido en el Tramo 1. Las columnas de **Intimaciones en Curso o Juicios en Curso** indican si se han iniciado acciones administrativas o judiciales para el cobro de la deuda. Para consultas o reclamos, comuníquese a nuestro Centro de Atención Telefónico (0800-222-3278) o diríjase a la Oficina más cercana a su domicilio.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
08-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
03-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06-2022	SI	PAGO PARCIAL	PAGO	PAGO
07-2022	SI	IMPAGO	PAGO	PAGO

TRANSPORTES RADA TILLY SOCIEDAD ANONIMA, CUIT 30708459220, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 02/09/2022.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, TRANSPORTES RADA TILLY SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30708459220 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 02/09/2022 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 670e75bd-198f-4b6c-9ff4-1aa5469e46c8

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina

AFIP ADMINISTRACIÓN FEDERAL

CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina

RENATRE REGISTRO NACIONAL DE TRABAJADORES RURALES Y EMPLEADORES

SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: TRANSPORTES RADA TILLY SOCIEDAD ANONIMA - 30708459220
Fecha: 02-09-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: PERALTA MARIANO ALBERTO - 20110061049
Fecha: 02-09-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: PERALTA CARLOS ANIBAL - 20083969777
Fecha: 02-09-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: PERALTA CARLOS ESTEBAN - 20215209386
Fecha: 02-09-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: PERALTA MARIANO ALFREDO - 20264157634
Fecha: 02-09-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: SUCESION DE PERALTA CARLOS VICENTE - 20073108048
Fecha: 02-09-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: TRANSPORTES RADA TILLY S.A. UNION TRANSITORIA - 30716241439
Fecha: 02-09-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Comodoro podría quedarse sin colectivos por tres días: "Si no hay arreglo hoy, la UTA va al paro"
Fuente: adnsur Fecha: 09/05/2022

Alejandro Quintero, dirigente de la UTA en Comodoro, confirmó que en la reunión de este lunes se intentará destrabar el conflicto. Hasta el momento sigue vigente el paro nacional anunciado por 72 horas. Solicitan un aumento salarial del 50%.
Este lunes 9 de mayo se vence la conciliación obligatoria entre la Unión Tranviaria del Automotor (UTA) y el sector empresario tras el último paro nacional en el marco de las negociaciones paritarias, donde se solicita un 50% de aumento para los choferes de colectivos corta y media distancia del interior del país.
Para intentar destrabar el nuevo paro anunciado por 72 horas desde las 00 horas del martes 10 de mayo, habrá una nueva reunión entre las partes este lunes a la tarde con presencia de autoridades del Ministerio de Transporte y Trabajo de Nación.
Alejandro Quintero, referente de la UTA en Comodoro, anticipó a ADNSUR que l reunión de esta tarde será "definitoria" porque si no hay una respuesta positiva al pedido de incremento salarial "el paro por 72 horas sigue siendo firme".
"Hay que ver que pasa en la reunión, si se llega a un arreglo seguramente no va haber paro. Y si los términos no terminan bien, la UTA va al paro por 72 horas", aclaró sobre las posibilidades.
El dirigente señaló que sin los subsidios que otorga el gobierno nacional al transporte "es muy complicado" que el sector empresario pueda afrontar los aumentos salariales. "Vos no podes manejar una caja con los mismos valores de Buenos Aires. En Buenos Aires hay muchas más opciones de transporte y en todo el interior del país se manejan con colectivo".
Quintero recordó que "estamos pidiendo el mismo incremento salarial que ha pedido la UTA en AMBA", que fue del 50 por ciento y por el cual desde agosto de este año el básico será de 150 mil pesos para los choferes del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).
En caso de concretarse el paro, no habrá servicio de transporte de las empresas Patagonia Argentina, Diadema Argentina y Expreso **Rada Tilly** durante tres días.

Los costos ocultos de la ruta de transporte a Vaca Muerta
Fuente: econojournal Fecha: 09/04/2018

El negocio de la venta de la arena silícea para Vaca Muerta está atravesado por una creciente disputa en Chubut, principal proveedor de ese insumo estratégico. Se trata de un negocio que facturará este año US$ 200 millones y llegaría hasta los US$ 600 millones anuales en 2021. Empresarios locales, políticos y dirigentes sindicales quieren monopolizar el transporte de la arena hasta Neuquén. La figura de Jorge Taboada, líder de Camioneros en la provincia. Y la pelea por el destino de la renta de un mercado en el que Estado permanece ausente.
El control de un negocio millonario subsidiario a la explotación de Vaca Muerta dio lugar a una feroz disputa —por ahora silenciosa— entre petroleras, empresarios del área de transporte, dirigentes sindicales y políticos de Chubut. La pelea de fondo es por la renta que genera la extracción y procesamiento de arenas silíceas utilizadas durante el proceso de estimulación de los yacimientos no convencionales en Neuquén. Es un negocio que, a nivel nacional, en 2017 facturó unos US$ 170 millones a partir de la venta del insumo y de su traslado hasta la localidad neuquina de Añelo, puerta de acceso a Vaca Muerta. Este año está previsto que la venta de arena aumente por encima de los US$ 210 millones.
Para las productoras de hidrocarburos es un negocio estratégico que ampliará su facturación a medida que se sumen nuevos proyectos en el shale de la cuenca Neuquina. Si, por ejemplo, en 2021 se perforan 500 pozos en Vaca Muerta —tal como proyecta el Ministerio de Energía que dirige Juan José Aranguren— el negocio de la arena podría casi triplicarse hasta los US$ 600 millones.
La disputa por esa renta es cotidiana en Chubut, uno de los dos principales proveedores de ese tipo de arena silícea, junto con Entre Ríos.
Frente a la ausencia del Estado como ordenador de múltiples intereses encontrados, en los últimos nueve meses un entendimiento táctico entre políticos, dirigentes sindicales del sector de transporte y empresarios de ese rubro incrementó el poder de esos actores. Su objetivo es claro: quieren que la mayor parte de la renta quede en la provincia.
Para eso, pretenden que transportistas locales monopolicen el traslado de la arena hasta Neuquén. Las empresas petroleras y las que extraen la arena denuncian que ese apetito desmedido podría convertir en anti-económico el negocio de la arena en Chubut y advierten que, si los costos no bajan, terminará beneficiando a empresas de Entre Ríos o incluso a la importación del insumo desde China.
«La competitividad de Vaca Muerta aún está en duda. Si no logramos bajar los costos será complicado que arriben las inversiones que precisa Vaca Muerta. Los sobrecostos de la arena atentan directamente contra esa meta», advirtió el presidente de una de las cinco principales petroleras del país.
La semana pasada un grupo de 50 personas identificadas con el sindicato de Camioneros de Chubut, que lidera Jorge Taboada, tomaron la planta de La Porfía, una empresa dedicada a la extracción de arena silícea. El reclamo incluyó la mejora de las condiciones de trabajo de los operarios de la empresa, pero sorprendió por una exigencia extra-sindical: según indicaron a este medio fuentes al tanto del conflicto, el gremio presionó a los dueños de La Porfía para que designen al consorcio SGA como transportista exclusivo de las arenas desde la cantera ubicada en Dolavon, una localidad de Chubut a 35 kilómetros de Trelew, hasta Añelo, en Neuquén.
Fernando Zommer, uno de los accionistas de La Porfía, evitó confirmar la información y confrontar con el gremio, aunque advirtió que "el costo del transporte está afectando seriamente el negocio (de la arena) en Chubut".
Precios
El precio de la tonelada descargada en Chubut oscila hoy entre los 217 y los 228 dólares, según cuantificaron a este medio desde distintas petroleras. De esa cifra, la incidencia del transporte es de entre 65 y 90 dólares.
La arena es uno de los insumos con mayor preponderancia en la estructura de costos de las operadoras con proyectos en Vaca Muerta. Representa casi un 30% del costo de completación de un pozo horizontal en campos no convencionales. A YPF, la petrolera con mejores costos de desarrollo en Neuquén, un pozo tipo en Loma Campana —el mayor campo de shale oil (petróleo de arcillas) de la Argentina— le cuesta, en promedio, US$ 8,1 millones, según la última información difundida por la empresa.

YPF utiliza en promedio cerca de 4500 bolsas de arena (cada una pesa 100 libras o 45 kilogramos) por etapa de fractura. Un pozo tipo con 25 fractuaras demanda más de 5100 toneladas de arena. A un costo de US$ 220 por Tn, el insumo -utilizado como agente sostén de la fractura hidráulica- le cuesta a YPF cerca de US$ 1,1 por pozo.
De ahí la obsesión de la empresa bajo control estatal por reducir esa cuenta. En el caso de otras petroleras, el costo de la arena es todavía más elevado. El año pasado la explotación de Vaca Muerta demandó, en promedio, 55.600 Tn mensuales de arena de fractura. Este año, esa cifra treparía hasta los por encima de los 80.500 Tn/mes a partir del ingreso en desarrollo de Fortín de Piedra, el campo de shale gas que explota Tecpetrol.
La extracción y procesamiento nacional de la arena se concentra en Chubut —con la firma Arenas Patagónicas como principal proveedor y otras empresas secundarias, como la mencionada La Porfía— y en Entre Ríos, donde la firma Cristamine se consolida como mayor oferente. Todas las petroleras con proyectos no convencionales —además de YPF figuran Tecpetrol, brazo petrolero de Techint, Pan American Energy (PAE), Shell, ExxonMobil y Total, entre otros— tienen en marcha estrategias para reducir el costo del insumo.
Transporte
YPF, por ejemplo, tiene decidido no comprar arena en Chubut si no logra mejorar el costo de su transporte hasta Añelo, en particular. Así se lo transmitió Fernando Giliberti, director de Supply Chain de YPF, a cargo de toda el área de Compras de la compañía, a empresarios de Comodoro Rivadavia con los que se reunió hace 10 días en la ciudad patagónica.
“Por la incidencia del transporte, la arena de Chubut termina siendo más cara que la de Entre Ríos”, criticaron allegados a la petrolera controlada por el Estado.
En diálogo con este medio, Taboada, que también es diputado nacional por Chubut Somos Todos (ChuSoTo), el partido creado por Mario Das Neves, reconoció: “nosotros (por el gremio de Camioneros) nos metimos en el negocio de la arena porque entendemos que es la única forma de generar algún valor agregado para la provincia”.
¿Cómo se metió el sindicato en ese rubro? EconoJournal consultó a más de 10 fuentes vinculadas a la política local, empresas de servicios petroleros y productoras. La mayoría coincidió, bajo reserva de nombre, en vincular a Taboada con el armado del consorcio SGA, que desde mediados del año pasado obtuvo la exclusividad para transportar la arena procesada por la firma Arenas Patagónicas, el mayor proveedor de arenas de Chubut, que es propiedad de Carlos Peralta, un empresario del negocio de áridos en la provincia. Sin embargo, ninguno de las fuentes consultadas accedió a ratificar sus dichos en entrevista.
Taboada negó tener una participación accionaria en SGA. “El transporte en Arenas Patagónicas era un despelote. Hasta que ingresó SGA el negocio lo administraba la dueña de la estación de servicio de YPF a las afueras de Trelew, que tenía un padrón informal de camioneros. Los choferes trabajaban en negro y en total y absoluto descontrol. Nosotros nos metimos para ordenar ese desastre. Nuestro objetivo es que el flete sea el valor agregado de la arena que se extrae en Chubut. Queremos que un 80% del transporte lo realicen camiones de la región”, señaló Taboaba. “Lo que pasa es que las petroleras quieren bajar el costo de la arena a costilla del camionero”, respondió.
Según sus números, el costo del viaje Dolavon-Añelo trepa hasta los $ 30.000, tres veces más que a principios del año pasado. Eso permite que un chofer que realiza dos viajes semanales desde Chubut hasta Neuquén perciba un ingreso mensual que ronda los 60.000 pesos (Ver gráfico).
Inestable
El del transporte es un rubro complejo, áspero e inestable, integrado por actores con aceitados nexos con el sindicalismo y la política provincial. Taboada, uno de los secretarios regionales con mayor juego propio dentro de la organización que lidera Hugo Moyano, construyó una poderosa red territorial que le permitió dosificar el transporte de la arena, hoy prácticamente monopolizado por la empresa SGA.
El titular de esa compañía es Pablo Pires, también cara visible de la empresa familar titular Vientos del Sur, dedicada a los servicios petroleros. Pablo es hermano del abogado Alejo Pires, socio de Juan Campelo, con quien gerencia la histórica escribanía de Mariano Arcioni, gobernador de Chubut, en Comodoro Rivadavia. Sin embargo, Alejo Pires no tiene ninguna vinculación con el negocio de transporte.
En la industria denuncian que SGA ganó la exclusividad para gestionar el transporte de arena por presión del sindicato de Taboada, en línea también con el interés de empresarios del transporte que querían captar parte de esa renta.
Las petroleras, por su parte, pretenden que cada productor pueda licitar el servicio de transporte para contratar al proveedor con mejor tarifa. Es lógico. También lo es que los transportistas locales quieran que parte de la renta de la extracción de la arena quede en la provincia. Si hasta el intendente de Dolavon, Dante Bowen, creó su propia cámara de transporte para meterse en el negocio. El problema son los costos ocultos de esa voracidad comercial que parece estar fuera de control.
Números encontrados
EconoJournal se reunió en Buenos Aires con Pablo Pires, que accedió a comentar algunas cifras de su negocio. Según sus numeros, el costo del flete de la arena desde Dolavon hasta Neuquén es de $ 1300 por tonelada (Tn). Es decir, cerca de 65 dólares. Menos de lo que informan las petroleras, que señalan que hasta fines del año pasado el precio del transporte trepaba hasta los 90 dólares.
Aficionando al automovilismo (es presidente del Auto Moto Club del Comodoro), Pires es un empresario sub-40 que promovió un consorcio que en poco tiempo se quedó con el monopolio del transporte de la arena de Vaca Muerta.
Sólo un 15% de la flota de camiones de SGA es propia. El resto está en manos de terceros. Detrás de Pires se encasillan una buena cantidad de transportistas y otros actores no del todo visibles. Muchos de ellos están alineados con la cámara de Tranporte de Puerto Madryn, de probados lazos con el dasnevismo, y la Cepatacal de Comodoro Rivadavia. También participan transportistas de cámaras de Neuquén y Río Negro.
“Creemos que el transporte no debería salír más de $ 1000 (menos de US$ 50 al tipo de cambio actual) por tonelada hasta Neuquén”, cuestionó Zommer.
Pires actúa un coordinador que gestiona el día a día del inestable equilibrio entre los que empresarios que participan del negocio y los que quieren ingresar en él.
¿Cuánto representa el negocio de la arena desde Chubut? Una cuenta rápida arroja un número cercano a los 8 millones de dólares por mes. Unos US$ 100 millones al año. En total, desde Chubut viajan cerca de 50 camiones, cargados con 18 bolsones de 1,3 Tn de arena cada uno. En total, cada camión transporta 28 Tn del insumo. Por mes, son algo más que 30.000 toneladas.
El mercado de arena de fractura depende, en definitiva, de la cantidad de proyectos de desarrollo activos en Vaca Muerta.

Hasta ahora hay sólo dos explotaciones a gran escala en marcha: la de shale oil de YPF-Chevron en Loma Campana y la de shale gas de Tecpetrol en Fortín de Piedra.

Rutas deficientes

Las empresas de transporte alegan que la única forma de reducir el costo del transporte hasta Vaca Muerta es mejorar el estado de las rutas nacionales. Cuestionan, en ese sentido, lo poco que ha avanzado el gobierno nacional en la planificación y construcción de autovías en la zona patagónica que permitan la circulación de camiones bitrenes conformados por una unidad tractora con dos semirremolques unidos por un tren de ejes compartidos. Esos camiones permitirían duplicar la cantidad de arena transportada. "Con vehículos bitrenes podríamos recortar hasta un 40% los costos de transporte", aseguró el titular de una empresa transportista de Chubut.

Para transitar, ese tipo de camiones requiere de autovías en buen estado y de una regulación especial que debe ser promovida por el Estado nacional. En marzo de 2017, el presidente Mauricio Macri firmó una modificación del Decreto 779/95, que aprobó un aumento del Peso Bruto Total (PBT) de los camiones de transporte de cargas hasta 55,5 toneladas. Sin embargo, el Ejecutivo aún no precisó cuáles serán los corredores habilitados para los equipos bitrenes. Para habilitar la ruta Dolavon-Añelo habría que encarar un programa integral de mejora de rutas en Chubut, Río Negro y Neuquén.

"Sería muy bueno que Vialidad Nacional traze un plan de optimización de las rutas. Pero por el momento no hubo avances", admitieron en otra empresa transportista.

Titularidad en pugna

El negocio de la arena en Chubut está atravesado por otro conflicto irresuelto por la titularidad de las canteras de donde se extrae el insumo. Es una pelea que involucra a YPF, la mayor empresa petrolera de la Argentina, con empresarios del sector de áridos.

En 2013, durante la gestión de Miguel Galuccio al frente de YPF, la compañía decidió integrarse en el negocio de la arena y adquirir reservorios de arena. Para eso realizó un relevamiento de los mejores campos y adquirió varios campos en todo el país. En Chubut, compró en 2013 a través de Cimsa, una subsidiaria, la cantera La Picada, que comprende 100 hectáreas en el departamento de Gaiman en Chubut. YPF cerró esa operación con Bernardo Conrad, ex titular de ese campo, a principios de 2013. Sin embargo, con anterioridad, en agosto de 2012, Conrad había firmado un contrato de alquiler por 10 años con Carlos Peralta, titular de Arenas Patagónicas, el principal proveedor de arenas de Chubut. Cuando YPF adquirió el campo se vio obligada a respetar ese contrato previo, que expira en 2022.

Arenas Patagónicas es la unión de dos empresas, Transportes Rada Tilly y Shale Compass, que comercializa cerca de 30.000 Tn mensuales hacia Vaca Muerta. Peralta, un empresario histórico de Comodoro Rivadavia (fue presidente del club de fútbol Comisión de Actividades Infantiles, que llegó a jugar en la B Nacional), construyó una planta de procesamiento en Dolavon. "El emprendimiento de arenas silíceas es la concreción de un proyecto largamente anhelado y analizado por parte de la empresa familiar", explicó Juan Gutiérrez Hauri, abogado de Peralta, que respondió en nombre de Perelta, que se encontraba de viaje en Europa. El director comercial de Arenas Patagónicas es Guillermo Coco, ex ministro de Energía de Neuquén, que ante la consulta de este medio señaló que, tras dejar la función pública en 2014, se reinsertó en el sector privado con el objetivo de crecer en el negocio de venta de arena de fractura.

Arenas Patagónicas cuenta con un derecho de tercera categoría otorgado por el Ministerio de Hidrocarburos y Minería de Chubut que lo autoriza a extraer arena. La Porfía, cuyo principal propietario es Pastor Romero, posee un derecho de primera categoría —la arena de su yacimiento posee un mayor contenido de sílice, superior al 98%— otorgado en noviembre de 2013, según una publicación en el Boletín Oficial.

Ambas empresas mantienen un enfrentamiento con YPF por la operación de sus canteras de arena. Desde La Porfía incluso advierten que YPF no les permite el acceso a su yacimiento Romin I, por lo que ya enviaron varias cartas documento a la petrolera denunciando la situación. También solicitaron la inversión del Ministerio de Hidrocarburos provincial. Gutiérrez Hauri relativizó el alcance de la disputa con YPF. "A la fecha **Transportes Rada Tilly** tiene celebrado contratos con una serie de propietarios de inmuebles de la zona que le garantizan la provisión del recurso arena por más de 20 años", afirmó.

Desde La Porfía, en tanto, reclamaron que "el Estado debe intimar a YPF para que otorgue un derecho de paso y servidumbre" que permita a la empresa operar el yacimiento.

Martín Cerdá, ministro de Hidrocarburos provincial, reconoció que la resolución del conflicto integra la agenda de su gestión. "Uno de los pedidos del gobernador (Arcioni) fue resolver el diferendo por la titularidad de la arena. Tenemos que ordenar la cuestión, entendiendo que eso generará beneficios para la provincia, tanto en términos impositivos como en la generación de mano de obra local", precisó a EconoJournal. El funcionario quiere aggionar el esquema de tasas de regalías que pagan los productores de arena, que se encuentra desactualizado (la última corrección data del año 1996).

"YPF nos comentó que quiere instalar una planta para realizar un primer procesamiento en Chubut para luego terminar de refinar la arena en su planta en Loma Campana, en Neuquén", aseguró Cerdá. La petrolera que preside Miguel Gutiérrez acaba de colocar el gerencimiento de su negocio de arena bajo la órbita de Carlos Alfonsi, vicepresidente de Operaciones y Transformación, con vistas a destrabar un conflicto que ya lleva casi cinco años.

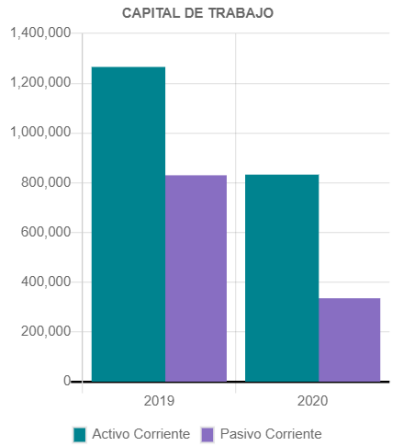
8- Estados Contables

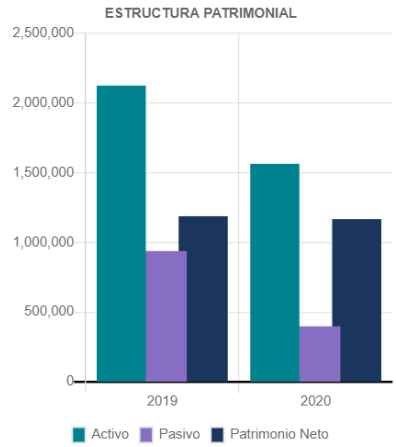
8.1 DATOS CONTABLES

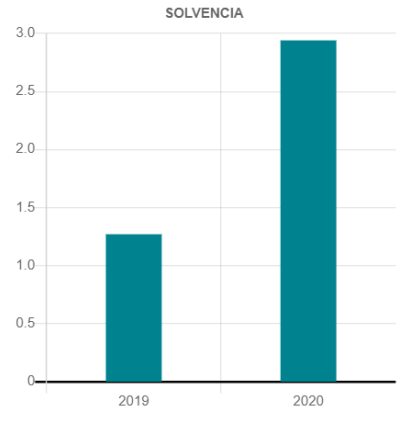
Activo

Fecha Balance	30/04/2019	30/04/2020
Caja y Bancos	709 588	416 906
Inversión corriente	0	0
Ant Créditos por ventas	104 646	89 300
Otros Créditos	333 749	152 342
Bienes Cambio	52 367	11 730
Bienes Intangibles	0	0
Otros Activos Corrientes	64 913	161 971
Total De Activo Corriente	1 265 263	832 248
Créditos Por Ventas	0	0
Otros Créditos No Corrientes	0	0
Otras Inversiones No Corrientes	3 532	3 455
Bienes De Uso Valor De Origen	1 490 427	1 632 882
Depreciación Acumulada	633 777	904 621
Bienes De Uso	856 650	728 261
Activos Intangibles	0	0
Otros Activos No Corrientes	0	0
Total Activo No Corriente	860 182	731 716
Total Activo	2 125 446	1 563 965

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



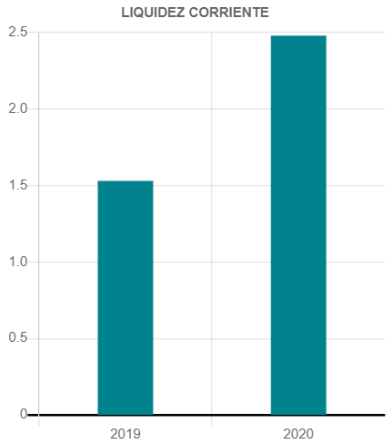


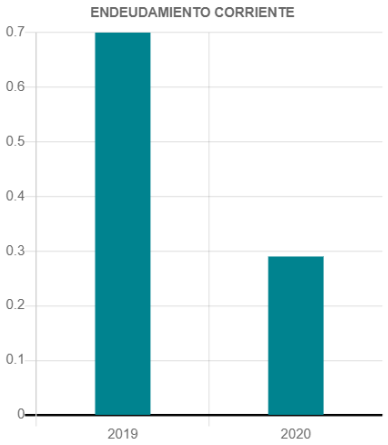


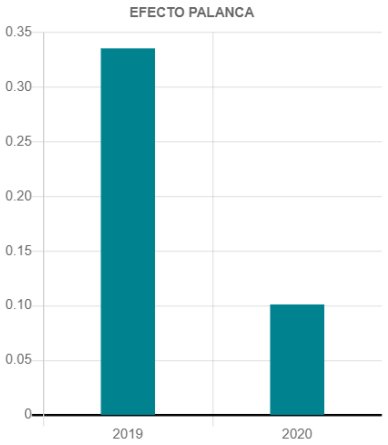
Pasivo / Patrimonio Neto

Fecha Balance	30/04/2019	30/04/2020
Cuentas Por Pagar (Deudas Comerciales)	398 337	92 906
Préstamos (Deudas Bancarias)	69 262	61 686
Remuneraciones Y Cargas Sociales	21 507	21 701
Cargas Fiscales	222 015	122 761
Anticipos De Clientes	0	0
Otros Pasivos	118 480	36 350
Total Pasivo Corriente	829 600	335 403
Cuentas Por Pagar	0	0
Préstamos	0	61 802
Deudas Fiscales	0	0
Otros Pasivos (No Corrientes)	108 167	0
Previsiones	0	0
Total Pasivo No Corriente	108 167	61 802
Total Pasivo	937 767	397 205
Capital Social	109 388	109 388
Resultados No Asignados	1 078 290	1 057 372
Patrimonio Neto	1 187 678	1 166 760

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



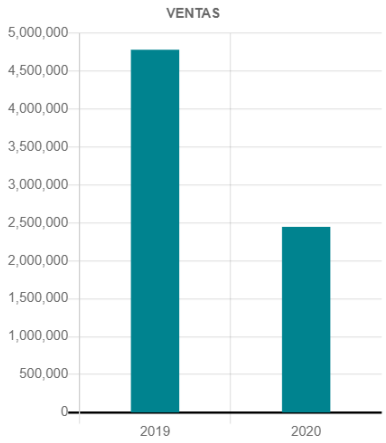


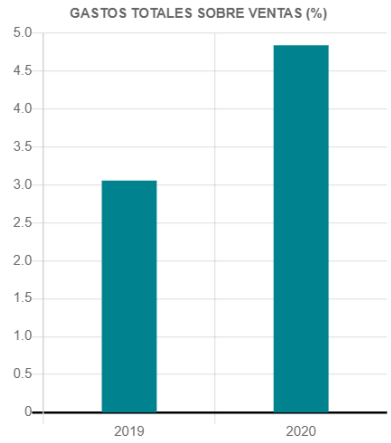


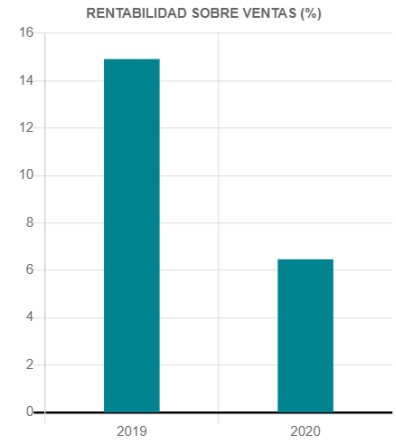
Estado de Resultados

Fecha Balance	30/04/2019	30/04/2020
Ventas	4 782 569	2 446 504
Compras Del Ejercicio	3 327 611	1 861 689
Costos de las mercaderías, productos, servicios vendidos	3 318 000	1 902 786
Resultado Bruto	1 464 569	543 718
Amortizaciones	248 310	273 210
Gastos de Comercialización	10 109	591
Gastos de Administración	129 668	113 240
Gastos Financieros	6 418	4 609
Otros Ingresos	49 154	23 644
Otros Egresos	148 721	86 778
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo result.por exposición a inflación)	-290 333	-93 658
Impuesto a las Ganancias	215 231	110 362
Resultado	713 242	158 124

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos







Indices de Gestión

Análisis Patrimonial

Fecha Balance	30/04/2019	30/04/2020
Solvencia Patrimonial Patrimonio Neto / Pasivo Total	1,27	2,94
Endeudamiento Total Pasivo Total / Patrimonio Neto	0,70	0,29
Endeudamiento Corriente Pasivo Corriente / Patrimonio Neto	0,70	0,29
Capital de Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	435 663,33	496 844,97

Análisis Financiero

Fecha Balance	30/04/2019	30/04/2020
Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,53	2,48
Liquidez Seca (Prueba Acida) (Activo Corriente – Bienes de Cambio) / Pasivo Corriente	1,46	2,45
Rotación de Créditos Ventas / Créditos por Ventas	45,70	27,40
Rotación de Pasivo Corriente (Pasivo Corriente * 365) / ((Compras + Gastos) * 1.21)	72,04	51,10
Rotación De Inventarios Costo Mercaderías / Bs. de Cambio	63,36	162,22
Rotación de Activos Ventas / Activo Total	2,25	1,56
Rotación de Activo Fijo Ventas / Bs. de Uso	5,58	3,36
Préstamos sobre Patrimonio Neto Préstamos / Patrimonio Neto	0,06	0,11
Meses de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 12) / Ventas	0,17	0,61
Días de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 365) / Ventas	5,29	18,42

Análisis de Rentabilidad

Fecha Balance	30/04/2019	30/04/2020
Margen Bruto (Resultado Bruto / Ventas) * 100	30,62	22,22
Margen Neto (Resultado Neto / Ventas) * 100	14,91	6,46
Margen Operativo (Resultado Neto + Otros Egresos – Otros Ingresos) / Ventas * 100	17,00	9,04
Margen s/ Patrimonio (Resultado Neto / Patrimonio Neto) * 100	0,60	0,14
Margen s/ Activo (Resultado Neto / Activo Total) * 100	33,56	10,11
EBITDA Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias	1 183 201 496,38	546 305 691,96
EBITDA / Pasivo (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Pasivo Total	1,26	1,38
EBITDA / Ventas (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Ventas	0,25	0,22
EBITDA / Intereses (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Gastos Financieros	184,37	118,52

Análisis de Eficiencia

Fecha Balance	30/04/2019	30/04/2020
Gastos Financieros / Ventas Gastos Financieros / Ventas	0,00	0,00
Gastos Comerciales / Ventas Gastos Comerciales / Ventas	0,00	0,00
Gastos de Administración / Ventas Gastos de Administración / Ventas	0,03	0,05
Gastos Totales / Ventas (Gastos de Administración + Gastos Financieros + Gastos Comerciales) / Ventas	0,03	0,05
Inversiones en Bienes De Uso (Patrimonio Neto / Bs. de Uso) * 100	1,39	1,60
Vida Restante de los Bienes de Uso Bienes de Uso / Amortizaciones	3,45	2,67

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos